

## Propuestas de Auditoría para el Ejercicio 2020

Conforme a lo establecido en los artículos 52, 59 y 72 de la Ley 18.046, 52 del Reglamento de Sociedades Anónimas DS. 587 y el Oficio Circular 718, será materia de la Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse el viernes 24 de Abril del 2020, la designación de auditores externos para el ejercicio 2020.

El siguiente es un cuadro comparativo entre las distintas propuestas recibidas:

Antecedente	Humphreys	KAM	BDO	SFAI
Prioridad	1	2	3	4
Experiencia con SADP	Sí	Sí	Sí	No
Experiencia en el Mercado Chileno	Más de 60 años (Cruzados, B&N, Azul Azul, ANFP, etc)	Más de 15 años (Azul Azul, Palestino, Movistar Arena, Puntoticket)	Más de 23 años (Blanco & Negro, SENCORP, Inmobiliaria Fundamenta, etc)	Más de 15 años (Deportes Temuco, Estadio Israelita, Club Golf Cachagua)
Otras Ventajas	Experiencia con otras SADP de Chile (ByN, Azul, Azul, Cruzados) y en el fútbol con la ANFP	Experiencias con otras SADP de Chile. Experiencia Internacional.	Experiencia de un año con otras SADP en Chile (ByN) Experiencia Internacional	Experiencia con otra SADP en Chile. Experiencia Internacional
Posee Representación Internacional	Sí	Sí	Sí	Sí
Profesionales asignados a Cruzados SADP	<b>David Barros</b> Socio Responsable  <b>Marco Arredondo</b> Gerente de Auditoría	<b>Víctor Aguayo H.</b> Socio Responsable  <b>Freddy Lizana S.</b> Gerente de Auditoría	<b>Rodrigo Vergara</b> Socio Responsable  <b>Luis Villa</b> Socio Alterno	<b>Raúl Echeverría</b> Socio de Auditoría  <b>Elizandro Muñoz</b> Gerente de Auditoría
Honorarios	UF 410	UF 375	UF 450	UF 370
Años de Servicio a la Sociedad	4 + 1	-	-	-

La propuesta de los Directores será continuar con los servicios de Humphreys & Cía., quienes son los Auditores de la compañía desde el año 2019, ya que dicha empresa posee una probada experiencia trabajando con Sociedades Anónimas Deportivas en el país, una amplia trayectoria de servicios de auditoría en distintas industrias y un precio acorde al servicio entregado, además de haber realizado un correcto trabajo durante el último año de operación con la Sociedad.